

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XI.

DECRETOS DE GUERRA

Defensa de costas y fronteras.

La Gaceta también hoy publica varias disposiciones del ministerio de la Guerra, que merecen capítulo aparte.

Es la primera de éstas, un real decreto creando una comisión que se dedicará á estudiar la mejor manera de poner en primer grado de defensa nuestras fronteras terrestres, marítimas y posesiones insulares, iniciando así el cumplimiento del plan de defensas proyectadas en 1881.

La comisión se compondrá de un teniente general, presidente; cuatro generales de brigada, vocales, y del número de jefes y oficiales auxiliares que requiera la naturaleza de los trabajos que ejecute.

El presidente reclamará de los capitanes generales y centros superiores cuantos elementos necesite.

El personal se elegirá, en cuanto sea posible, entre el que se halla empleado, y no será baja en sus actuales destinos, á fin de no gravar el presupuesto.

Esa comisión designará el importe de las obras de defensa; señalará el tiempo en que han de ser terminadas, y calculará el crédito extraordinario que se necesite, y su distribución anual.

Los trabajos de la comisión serán sometidos, antes de llevarlos á la práctica, á la suprema censura de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

La Gaceta publica también otro decreto nombrando vocales de esta comisión á los generales de brigada D. César del Villar y Villata, jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Nueva; D. Rafael Cerero y Sanz, comandante general subinspector de Ingenieros de las Islas Canarias; D. Adolfo Carrasco y Sayz, comandante general subinspector de Artillería de Extremadura, y D. Franco Montero Hidalgo, jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Nueva y presidente al teniente general D. Zacarías Goyeneche.

Reforma de la Junta Consultiva.

Conforme á lo prevenido en el real decreto de 2 de Marzo último, se compondrá de un capitán general de ejército ó teniente general, presidente, tres vocales de la clase de general de división y tres de la de general de brigada, desempeñando las funciones de secretario otro general de esta última clase.

Serán vocales natos los capitanes generales de ejército y los inspectores generales de las armas, cuerpos é institutos.

Los comandantes generales subinspectores de Artillería é Ingenieros de Castilla la Nueva, los vicepresidentes de las Juntas facultativas de administración y Sanidad militar, un consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, designado previamente por el presidente de aquel cuerpo, y el general jefe del Depósito de la Guerra, formarán parte de la Junta superior consultiva, siempre que los asuntos lo requieran.

El gobierno podrá nombrar algunos generales en comisión, como vocales extraordinarios, por el tiempo que exija la importancia de los trabajos.

Se autoriza al presidente para reclamar la presencia de todo general comstante en los asuntos que hayan de tratarse, siendo necesaria la real autorización cuando el llamado se hallase fuera de Madrid.

El personal de jefes y oficiales de la secretaría de la Junta será el que se considere necesario dentro de los créditos presupuestados.

Administración central de Guerra.

Teniendo en cuenta que las propuestas de destinos de los jefes y oficiales no están sujetas en todas las armas é institutos á un mismo régimen, el Sr. Azcárraga presenta otro real decreto reformando la administración central de Guerra.

Según esta reforma, quedan facultados los inspectores generales de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros para hacer las propuestas de destinos, disfrutando al efecto de las mismas atribuciones que les están concedidas con relación á las de ascenso.

Las propuestas para los mandos de cuerpo, seguirán haciéndose con arreglo al art. 6.º de la ley constitutiva del ejército.

Los inspectores generales continuarán en el ejercicio de las facultades que las reales Ordenanzas les otorgan para revistar, siempre que lo juzguen conveniente al servicio, los cuerpos dependientes de su inspección.

En cuanto no se opongan á las disposiciones de este decreto, quedan en su fuerza y vigor las dictadas anteriormente en la materia.

La artillería.

El real decreto aumentando el número de piezas de artillería dice así en su parte dispositiva.

Las baterías montadas de los regimientos divisionarios y de cuerpo de ejército, constarán, en tiempo de paz, de seis piezas, dos carros de municiones y uno de sección, constituyendo las seis piezas enganchadas la batería propia mente de maniobra, dividida en dos secciones de tres piezas, y conservando los dos carros de municiones en los parques regimentales, para los casos en que sea preciso formar baterías de combate.

Servicio militar obligatorio.

También publica la Gaceta una real orden dirigida al presidente de la Junta encargada de redactar el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, señalando las bases á que ha de sujetarse ésta.

Hé aquí lo más esencial de estas bases: La duración del servicio militar será de doce años, distribuidos en las situaciones siguientes:

Reclutas condicionales, reclutas en caja, reclutas disponibles y servicio activo.

A esta situación corresponden: reclutas con licencia ilimitada, sin haber; soldados en filas, incorporados á las unidades del ejército, con haber, y en los batallones escuelas, sin haber; soldados con licencia ilimitada, sin haber.

Se crean dos reservas, á que pertenecen los reclutas que no se hallan en las situaciones anteriores; la primera se considera en situación activa, y la segunda en situación pasiva.

La duración del servicio en Ultramar será de cuatro años.

La fuerza del ejército se reemplazará:

1.º Con los mozos alistados y sorteados anualmente.

2.º Con voluntarios sin premio de diez y ocho y diez y nueve años de edad, para servir por tres años en los cuerpos que elijan.

3.º Con voluntarios de la misma edad, para servir un año en los batallones escuelas.

4.º Con reenganchados en la forma y condiciones que determine un reglamento especial.

La parte de los ejércitos de Ultramar que se nutra con individuos peninsulares, se reemplazará:

1.º Con voluntarios peninsulares residentes en aquellas provincias, residiendo allí, de diez y ocho y diez y nueve años.

2.º Con los que sean comprendidos en el alistamiento de la Península, y por el número del sorteo les corresponda servir en activo.

3.º Con individuos pertenecientes á aquellos ejércitos que al cumplir deseen reengancharse.

4.º Con individuos del ejército de la Península, que le soliciten, con opción á premio.

5.º Con licenciados que no excedan de treinta y siete años y se alistén con opción á premio.

6.º Con prófugos del alistamiento de la Península, y los que no acudan á las concentraciones para destino á cuerpo.

7.º Con los naturales de Cuba y Puerto-Rico que no perteneciendo á las razas de color, deseen filiarse.

Para organizar el reemplazo que establecen zonas militares de reclutamiento y reservas serán comprendidos en el alistamiento anual los mozos que, sin llegar á veinticinco años, hayan cumplido veinte de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, en que se verifique la declaración de soldados.

Se suprime en el servicio para la Península, la reducción á metálico y la sustitución, sin embargo de lo cual los que por razones justificadas deseen retrasar su ingreso en caja, podrán solicitar de la comisión mixta de reclutamiento prórroga por un año para su destino á cuerpo, en cuyo caso de obtenerla serán clasificados en el caso segundo de la primera situación de la base primera.

Las cuotas que por estas prórrogas se satisfagan, se destinarán, como el importe de las reducciones para Ultramar, para reenganches y premios de estímulo al voluntariado.

Los que se presenten al ser destinados á cuerpo, uniformados, armados y equipados, sin derecho á haber, y se comprometan á satisfacer la cuota que se señale serán destinados desde la caja á los batallones escuelas de aspirantes á oficiales de la reserva gratuita, prestando, sin estar acuartelados, el servicio de soldados durante un año.

Los individuos que, según la base anterior, hayan de ingresar en los batallones-escuelas, lo solicitarán del 1.º al 15 de Julio del año siguiente al de su alistamiento.

Solo servirán un año y serán destinados á las unidades orgánicas del ejército ó establecimientos militares:

1.º Los que al ingreso presenten título de una carrera profesional.

2.º Los que hayan obtenido mención honorífica en las exposiciones nacionales ó extranjeras de carácter general.

Y 3.º Los redimidos del servicio de Ultramar.

Los letrados fusionistas.

Anoche se reunieron en el Círculo liberal los distinguidos letrados Sres. Gamazo, Romero Giron, Capdapon y Ramos Calderon, para oír cuestiones que someta, á su juicio, la comisión electoral.

Los Sres. Montero Rios y Lopez Pulgarcerver se hallan ausentes y por tanto no pudieron asistir á la reunión.

De la junta ejecutiva concurren los señores Laá y Aguilera (D. Alberto).

Estos dos últimos señores expresaron á los primeros su gratitud por haber deferido á su invitación y por el marcado interés que manifiestan interviniendo directa y personalmente en las cuestiones de derecho que se refieren á los preliminares de las elecciones.

Entrando despues en la discusión de los puntos sobre los cuales debían dar su dictámen los letrados, y hecho un estudio detenido de los procedimientos que debían emplearse para demostrar ante la Audiencia la justicia que á su entender les asiste para que triunfe el criterio dominante en sus reclamaciones, acordaron: utilizar todos los medios legales, personándose aun en los recursos apelados por los conservadores, que, como es sabido, han reclamado la inclusión en las listas electorales á los agentes de policía urbana y á los guardias del cuerpo de Seguridad.

Como, además, la Junta ejecutiva tiene apelados ante la Audiencia otros recursos y la tarea, por lo tanto, es penosa, y hasta puede llegar á establecer incompatibilidades de tiempo para que la lleve á cabo un solo letrado, los señores reunidos convinieron la necesidad de designar otras varias letrados del partido, para que, asociados al Sr. Ramos Calderon, le presten su concurso en el caso posible de que no pueda defender todos los recursos.

Zorrillistas y Salmeronianos.

Ha irritado mucho á *El País* el discurso del Sr. Salmeron en Santander.

Hoy, en su artículo de fondo, le emprende con el Sr. Salmeron, y le trata aún peor que suele tratar al Sr. Castelar. Además, declara que sus amigos irán á la lucha electoral con candidatos propios; y dice, en sustancia, que quien no está con el Sr. Zorrilla, está contra él.

Además, *El País* dice al Sr. Salmeron, no sabiendo ya que decirle, «que se ha pasado al campo fusionista para confundirse con los señores Sagasta y Castelar.»

Lo más raro en esto, es que *La Epoca* coincide en ciertos ataques al Sr. Salmeron con *El País*; y como si le extrañara la actitud pacífica del Sr. Salmeron, exclama:

«Y ahora, con un pasado tan abrumador, ¿os dedicáis á críticos y os entretenéis con humorismos como los del Sr. Azcárraga? Ahora, despues de plagiar al Sr. Castelar y de arrebatarle su programa, fienos la artillería y la caballería, plagiais también á Thiers, repitiendo la palabra *laboremus*?»

La misma *Epoca*, en otra parte de su número, escribe estas palabras bastante extrañas desde su punto de vista monárquico; y más extrañas aun, si se recuerda que los conservadores han estado diciendo cinco años seguidos que el Sr. Sagasta iba á perder la Monarquía y hasta disolver la sociedad española, con la libertad que dejaba á los republicanos.

«Se ha hablado hoy con elogio—dice—para el gobierno por la absoluta libertad con que deja á los republicanos hacer su propaganda, del meeting de Santander, de que damos cuenta en otro sitio.»

APERTURA DE CURSO.

En el paranífo de la Universidad central se ha celebrado hoy, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, la solemne inauguración del nuevo curso académico.

Además del señor ministro, han asistido á tan solemne acto el director general de Instrucción pública, el rector de la Universidad, los decanos de las Facultades y casi todos los catedráticos de los centros oficiales de enseñanza que se encuentran en Madrid.

La concurrencia de personas invitadas ha sido muy numerosa, figurando entre ellas muchas y distinguidas damas.

El discurso de apertura ha estado á cargo del docto catedrático de la facultad de ciencias, D. Eduardo Leon y Ortiz, el cual se ha ocupado en un notable trabajo de uno de los más importantes problemas de las ciencias exactas, cual es el «De la figura de la tierra.»

El Sr. Leon y Ortiz ha revelado en este discurso sus profundos conocimientos en las ciencias matemáticas, exponiendo en sencillo y correcto estilo, los estudios realizados por los matemáticos para descubrir por cálculo la figura teórica de la tierra; los estudios hechos por los geodestas para determinar prácticamente esa figura y las dimensiones correspondientes, con toda la escrupulosidad que pudiera apetecerse, y la prueba de que unos y otros estudios, los teóricos y los prácticos, son fruto y timbre de gloria de la ciencia moderna.

El Sr. Leon ha sido muy felicitado por todos sus compañeros.

Despues de la lectura del discurso de inauguración, se procedió al reparto de premios á los alumnos, siendo amenizado este acto por escogidas piezas musicales, perfectamente ejecutadas por el sexteto que dirige el maestro Arche.

El señor ministro de Fomento declaró despues, en nombre de S. M. la Reina, que quedaba abierto oficialmente el curso académico de 1890 á 1891, con lo cual terminó el acto.

Opiniones de Bermudez Reina.

El general Bermudez Reina ha manifestado á los corresponsales de varios periódicos en San Sebastian, que aprueba las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á uno de los redactores de *Le Matin*, y ha añadido que las hizo con pleno conocimiento de causa, previendo la trascendencia que habrían de tener, porque las cosas pueden ir en sentido democrático más allá de las conveniencias del partido.

Pero estas ideas porque nos interroga hoy nuestro estimado colega *El Liberal*, sería preciso conocerlas con propiedad para apreciarlas sanamente; toda democracia, sin embargo, que se concilia con los principios fundamentales y compromisos del partido liberal, no puede envolver peligro alguno.

Respecto á los proyectos militares, dice que la ley de reclutamiento será tarea reservada á las Cortés, pues ahora solo se trata de nombrar y constituir una comisión que estudie el asunto, teniendo por base el principio de la instrucción militar obligatoria, que no es una novedad, puesto que al discutirse las reformas del general Casola, especialmente la relativa al servicio obligatorio, dicho principio era un término de conciliación.

Dice el general Bermudez Reina que el general Casola elevó á seis el número de piezas de artillería de cada batería, que el general Chinchilla las redujo á cuatro, mandando vender material muy útil, y que ahora se restablece lo que antes existía, sin duda para dar una dedada de miel á los artilleros.

Cree el general Bermudez Reina que las baterías deben tener un número determinado de piezas en tiempos normales y mayor cuando lo exijan las circunstancias y se movilicen las reservas, pues de nada serviría llamarlas al servicio activo si no hay bocas de fuego donde tengan empleo y aplicación.

El aumento de sueldo á varias categorías es,

según el Sr. Bermudez Reina, un verdadero aumento de cifras en el presupuesto.

El general juzga lisonjosa la compensación que implica el suprimir un teniente por compañía, porque estos oficiales son necesarios, y más ó menos pronto serán restablecidos.

Cuanto á la publicación del Código de justicia militar, dice que estaba preparada por el anterior gobierno, en cuyo tiempo se hizo la ley, se pidieron los informes necesarios y se realizó cuanto era preciso.

El reglamento de recompensas tampoco es una novedad, pues también estaba hecho, de igual manera que el de maniobras que se dispone á publicar el actual ministro.

Del decreto sobre defensas, dice que es solo una aplicación de los créditos existentes para construir fuertes en la frontera pirenaica, desde Irún hasta Jaca, y que el trabajo en junto será meramente una selección entre lo proyectado dentro de los recursos votados por las Cortés.

El general Bermudez Reina está muy satisfecho de las obras de defensa del campo atrincherado de Oyarzun, que constituyen elementos suficientes para la defensa de la frontera por esta parte. En tiempo del general Bermudez Reina se dieron las órdenes para aumentar el artillado de estas defensas.

Dada de sí se presentará candidato á diputado por Sevilla ó senador por Logroño, y espera que el discurso que pronuncie el Sr. Sagasta en la reunión de ex-ministros liberales será trascendental.

Los salmeronianos de Barcelona.—Impudencias del periodista Magalhaes.

Anoche se verificó en aquella capital la inauguración del Casino del centro republicano barcelonés, bajo la presidencia de Salas Anton y Odon de Buen, y asistiendo al acto el escritor portugués Magalhaes Lima, al cual saludaron con una salva de aplausos á su entrada en el salón, los doscientos republicanos que allí había.

El testero principal estaba adornado con la consabida alegoría de la república y las banderas españolas y portuguesas que simbolizan el iberismo, según la última moda.... republicana.

Los diferentes comités y casinos republicanos de la ciudad condal y su provincia estaban representados por diferentes comisiones.

El Sr. Odon de Buen cedió la presidencia á Magalhaes Lima, el cual saluda brevemente á los republicanos y á la población trabajadora de Barcelona.

El secretario da lectura á la lista de adhesiones y representantes, y á continuación el señor Odon de Buen, aunque bien quisiera dirigirse solamente al Sr. Magalhaes Lima, comprende que ante todo, debe llenar el objeto de la reunión de los presentes y explicar el programa y propósitos del nuevo partido, titulado Centro republicano, *secundum* Salmeron y Azcárraga en sus discursos de Santander, sin más diferencia que la de expresar su deseo de llegar á la federación ibérica, sin perjuicio de la independencia de ambas nacionalidades.

El Sr. Salas Anton saluda á Magalhaes, al pueblo portugués y á todos los republicanos, y vuelve sobre el tema del programa, repitiendo lo ya sabido.

Al levantarse á hablar Magalhaes es muy aplaudido. El distinguido periodista portugués aboga por la fraternidad de la raza latina, y dice que la fraternidad del Occidente podrá contrarrestar la triple alianza. Cree que el siglo XIX será el de la paz y la fraternidad humanas, aunque se opongan otros poderes.

Sostiene que hoy los pueblos quieren política franca, que se haga á la vez de todos, y que este deseo se conseguirá, y despues de consignar que la unión de España y Portugal se impone por una porción de afinidades, profetiza que España y Portugal tendrán la república cuando quieran.

El corresponsal de *El Imparcial* atribuye además, conceptos al Sr. Magalhaes, que nos parecen imprudentes y dignos de censura, porque, si una vez en su país; y bajo la responsabilidad de sus leyes y la suya propia, podía decir lo que se le antojara, en España, y recibiendo hospitalidad, no ha debido pronunciar estas palabras:

«Queremos la república—exclama—y porque la queremos se hará, porque los pueblos optan por aquella cuando es su voluntad, y cuando un pueblo quiere, puede.»

Los españoles tendrán la república cuando quieran.»

Pregunta si en el caso de proclamarse la república en Portugal, los republicanos españoles procurarían evitar que el gobierno español entorpeciera el adelantamiento de aquélla. (Muchas voces: ¡Sí! ¡Sí!)

Dice que cree probable el pronto triunfo de la república en Portugal, esperando volver pronto á Barcelona, despues de instaurada aquélla en su país.

Termina aconsejando á los republicanos españoles que vivan prevenidos para cuantas contingencias pudieran presentarse. (Aplausos nutridísimos.)

El Sr. Magalhaes, ya dispuesto á derrotar monarquías, también por medio de una portuguesa, dá por deshecha la monarquía italiana; y en cuanto á la unión ibérica, hé aquí sus palabras, que recelamos han de costarle algunos disgustos cuando llegue á Portugal.

Solo la confederación del Occidente—dice—podrá contrarrestar la triple alianza.

Afirma que la unión de España y Portugal se impone á todo hombre que piense en las afinidades de raza, históricas, geográficas y de intereses comerciales y políticos.

El Sr. Odon de Buen declara que la presen-

cia de Magalhães Lima será eternamente recordada en Barcelona, y se levanta la sesión.

LA CRISIS PORTUGUESA

El Sr. Martens Ferrao.

Lisboa 30.—Explica el Diario popular el retraso del Sr. Martens Ferrao en salir de Roma, atribuyéndolo a las conferencias que celebró con el gobierno italiano y los embajadores de Austria y Alemania, con motivo de las diferencias anglo-portuguesas.

Lisboa 30.—El Rey muy mejorado en su salud ha pasado hoy en el parque del palacio de Cintra y ha recibido al Sr. Martens Ferrao, á quien invitó á almorzar.

El Sr. Martens vendrá á Lisboa esta tarde.

Según las conferencias.

Lisboa 30.—El Sr. Martens Ferrao ha aceptado la misión de formar ministerio, diciéndose que solo tendrá cabida en él los que no tengan compromisos sus opiniones acerca del convenio del 20 de Agosto.

Según las conferencias entre los políticos llamados por el Sr. Martens, y aunque nada definitivo puede asegurarse, parece que aquel hombre público desempeñará la presidencia con la cartera de Negocios extranjeros; el conde de Casal Ribeiro, ex-ministro de Portugal en Madrid, desempeñará la cartera del Interior; el Sr. Pedro Urbalho, conserjador y presidente de la Cámara de Diputados, será ministro de Hacienda; el Sr. Teófilo Vasconcelos, también conserjador y presidente de la Cámara de los Pares, será ministro de Justicia; y el general Abreu Sousa, desempeñará la cartera de Guerra.

Lisboa 30.—El Sr. Martens ha celebrado esta tarde largas conferencias con los Sres. Luciano de Castro y Barros Gomes, jefes progresistas.

Las Novedades, periódico progresista, tiene como probable que no se resuelva la crisis hasta el viernes ó el sábado.

Órdenes locales.—Según la crisis.

Lisboa 30.—La agitación que reina en Espoñe tiene principalmente carácter de localidad, por las rivalidades que existen entre aquel pueblo y el de Barcellos.

El orden material no se ha visto á turbar en aquel punto, según noticias oficiales.

Ninguna nueva noticia puede adelantarse sobre la solución de la crisis, continuando las probabilidades de que el Sr. Martens Ferrao forme un ministerio de negocios, cuya principal misión será apaciguar el país.

Noticia gorda.

Londres 1.º.—The Morning Post publica hoy un despacho de Lisboa, dando la estúpida noticia de que gran terreno en la opuscula pública de Portugal, la idea de vender á Inglaterra la importante colonia de Mozambique.

Llama la atención este telegrama, cuando no ha habido un solo periódico portugués que ni explícita ni implícitamente haya indicado semejante idea, que no puede menos de herir las justas susceptibilidades de los portugueses.

Según la crisis.—Las elecciones de Goa.

Lisboa 1.º.—No hay todavía ninguna noticia concreta sobre la solución de la crisis.

El Sr. Martens Ferrao continúa sus gestiones con esperanzas al parecer de un próximo resultado. Desea formar un ministerio que signifique una tregua en la lucha de los partidos.

El gobierno ha recibido esta mañana un despacho de Goa concebido en estos términos:

«Han terminado las elecciones.

El gobierno ha triunfado.

La agitación ha sido completamente dominada.»

—Fabra.

Otros telegramas de El Imparcial y de El Liberal, hablan de conferencias ya celebradas con los jefes de los partidos y presidentes de las Cámaras, sin que ayer se hubiese llegado á un resultado.

El corresponsal de El Liberal, más pesimista, duda que pueda el Sr. Martens Ferrao constituir un gobierno.

MEMORIAS DE BOULANGER

La segunda noche.

El 29 de Noviembre tuvo lugar en casa de Laguerre una comida en honor de Boulanger, á la que concurren Clemenceau, Rochefort, Granet, Laisant, Deronlede y Dreifus. Aquella misma tarde Granet y Laguerre habían estado en el Eliseo, mandados á buscar por M. Grevy, y éste les había dicho:

«Considero la elección de Ferry un grave mal para Francia y para la República; es necesario que me sostenga yo en la presidencia á todo trance, y para ello, necesito me busqueis un hombre que tenga popularidad bastante para ser presidente del Consejo. Solo así podemos triunfar de las dificultades que nos rodean.»

Laguerre y Granet prometieron cumplir religiosamente el encargo, y si bien algo desanimados por las respuestas de Freycinet y Flocquet, no consideraron muy difícil encontrar un arreglo.

Dos ministerios había posibles, Clemenceau y Andrieux, con Boulanger ministro de la Guerra. Clemenceau rehusó en absoluto el honor que se le ofrecía, y aunque la noche anterior, hablando con Freycinet y Flocquet, creía que el interés de la patria exigía sus sacrificios, tratándose de él ya no era lo mismo. En la opinión de todos, Clemenceau, lo que no podía resistir era el papel subordinado que se le exigía al jefe del gabinete, de ser el simple colaborador y subordinado del general; podía, indudablemente, mirar á éste sin disgusto ocupar y poseer todos los honores y presunciones; pero lo que no consentía era que fuese á costa de su persona. En una palabra, Clemenceau se negó terminantemente.

En busca de un hombre.

La noche adelantaba, sin que nada se resolviera; la mayor parte de los directores de los periódicos se habían marchado, y Boulanger mismo, durante hora y media, había estado ausente para conferenciar, según él dijo, con un importante personaje. La cuestión estaba cada vez más enredada. ¿Se dirigen á Andrieux? Y caso de que éste aceptase, ¿qué dirían las Cámaras? Y si se resistían y fuera necesario disolverlas á la fuerza, ¿cómo sería la actitud de la guarnición de París en esas circunstancias?

«No hay necesidad—dijo Boulanger—de que la guarnición salga. Se la encierra.»

Las opiniones eran contradictorias, se hablaba sin reserva alguna, y tanto fué así que Clemenceau decía poco después á M. Laguerre, al ofrecerle el brazo para pasar al salón contiguo: «Y decir que es un general francés el que nos está oyendo!»

Momentos después entraba Mr. Andrieux, llamado por Clemenceau.

Todos esperaban su venida con la más viva impaciencia; en opinión de muchos, la cosa era sencilla y la aceptaría Mr. Andrieux, dada su ambición conocida y sus deseos vehementes de ocupar tan elevado puesto. Pronto, sin embargo, los que así tanto confiaban, hubieron de perder sus ilusiones.

«Yo acepto el puesto que me ofrecéis, y os lo agradezco con toda el alma; pero no quiero á Boulanger como ministro de la Guerra; y no os ofendáis, mi general—exclamó dirigiéndose á éste—para luchar con el Parlamento, con probabilidades de éxito, es preciso descartar del ministerio vuestra persona, que haría la lucha imposible; yo os ofrezco desde luego otro puesto mejor y de más confianza; aceptaré como ministro de la Guerra á quien vos designéis, sea quien fuere; pero no puedo presentarme hoy por hoy con vos en la Cámara.

Si venzo las dificultades gravísimas que hoy existen, podré ofreceros en breve la cartera de Guerra, quizá dentro de tres ó cuatro meses.»

La proposición fué escuchada con algunos murmullos, y la cuestión quedó en el mismo estado, sin resolverse nada en uno ú otro sentido.

Los diarios de la mañana, y sobre todo el de Rochefort, vinieron, al cabo, más violentos contra Wilson y Grevy, hasta tal punto, que extrñado Laguerre, preguntó á Rochefort la causa de haberse separado de lo convenido en la sesión de aquella noche.

«El público no lo hubiera comprendido—dijo Rochefort—y bien sabeis que es preciso irse poco á poco en estas cuestiones.»

En resumen: el miércoles 30 de Noviembre fueron Laguerre y Granet á comunicar á monsieur Grevy el fracaso de sus tentativas, encontrando al presidente muy severo y muy digno, contestando á las palabras de apoyo y esperanzas que le dirigieron:

«Gracias, amigos míos; creedme que nunca olvidaré vuestra adhesión y vuestros servicios; pero todo ha concluido... Dios quiera alejar á la Francia y á la República de los peligros que la aguardan.»

El Comité Nacional.

El comité republicano de este nombre, fiel como hemos visto á Boulanger en su destierro y su destierro, tenía seguramente un estadístico programa: la libertad de conciencia y la reforma democrática de la Constitución, previa consulta al país, eran sus puntos principales, y su tendencia más franca el abrir las puertas de la República á los que de ella se apartaban.

La historia del Comité republicano podría dividirse en cuatro fases distintas, que caracterizan notablemente su formación y tendencias.

La primera comprende desde el retiro de Boulanger hasta el banquete del café Riche en 15 de Marzo de 1888, llamándose durante este período Comité republicano de la defensa nacional.

La segunda desde esta fecha al destierro en 1889.

La tercera desde el destierro á las elecciones de Octubre de 1889, y la última hasta la disolución del Comité en Mayo del 90.

El 15 de Marzo de 1888, el decreto firmado por Carnot quitando el mando del 13.º cuerpo de ejército al general Boulanger, apareció oficialmente en la Gaceta, y aquella misma mañana recibió Boulanger el aviso telegráfico de La guerra dándole la noticia.

Poco después, Boulanger en París, dirigió un Manifiesto á los electores de Bouches du Rhône, firmado por los príncipes del Comité republicano.

El suceso del boulangierismo, en L'Alsne, fué superior á toda ponderación, y coincidiendo con la sentencia del Consejo de Guerra, por la que se le condenaba al retiro, Boulanger se lanzó de lleno y sin reservas en la vida política.

Sus alianzas con los bonapartistas, y el auxilio de Thiebaud, contribuyeron á la elección de Dordogne, que pudo considerarse como preludio de la triple elección en el Norte.

En cuanto al Comité, era preciso reforzarlo á toda costa, y para ello, tras de incidentes bien conocidos de todos, tuvo lugar el banquete político en el café Riche, en el cual se presentó por primera vez Naquet, que había escrito el discurso que había de pronunciar Boulanger aquella noche.

El Comité se llamó desde aquel día, á propuesta de Naquet, Comité Nacional republicano, y como tal, en todas ocasiones fué siempre el apoyo más firme, y quizá el único leal, que tuvo en su carrera política el general Boulanger.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La entrevista con el Sr. Crispi.

París 30.—El periódico el Fígaro sostiene la autenticidad de los coloquios con Crispi, precisando las fechas del día 13 á las cuatro de la tarde y el 19 á las once de la mañana, comprometiéndose á presentar pruebas de sus asertos si el periódico el Fraunce lo exige.

París 30.—Los periódicos de la mañana comentan las afirmaciones hechas por Crispi en el mismo sentido que ayer lo hizo el Temps, y no abrigan la menor esperanza en la Hacienda italiana.

No hay expedición.

París 30.—El periódico el Siecle desmiente el rumor acogido por el Times acerca de una próxima expedición francesa á Dahomey.

Centra los pegadores portugueses.

París 30.—A consecuencia del accidente ocurrido el domingo último en la corrida de toros á los negros llamados pegadores, y cuyo ejercicio consiste, como es sabido, en sujetar á los toros con los brazos, M. Severin, periodista bien conocido, pide al prefecto de policía que prohiba la suertes de los pegadores.

En Goa.

Calcuta 30.—Las elecciones de Goa han sido una victoria completa para el gobierno. Reina gran agitación en aquella localidad y siguen haciéndose prisiones.

LA SALUD PÚBLICA

En Sevilla.

Sevilla 30 (4:30 tarde).—De los cinco invadidos ayer en G-veves han fallecido tres.

El gobernador y la comisión provincial acuden con lo necesario á conjurar el mal.

De las averiguaciones que se han hecho en Sevilla para conocer el origen del contagio, se cree que puede proceder de un individuo que estuvo en Valencia varios días cargando melones en un barco.

Noticias oficiales del cólera:

Valencia.—Capital: 20 invasiones y 10 defunciones; Alfáfer, una invasión; Pedraza, una defunción; Bugarra, una invasión; Loriguilla, una defunción; Andella, una invasión; Real de Montroy, una invasión; Bonifaraig, una invasión; Gastaig; una invasión; Olocan, dos invasiones; Barcheta, una invasión.

Toledo.—Puebla de Montalban, dos defunciones.

Tarragona.—Tiveni, una invasión y una defunción.

La Gaceta declara hoy limpias las procedencias del pueblo de Rafal (Valencia).

Ayer murió del cólera en Castellón una mujer procedente de Figueruelas y Aicora.

Se famigó la casa, adoptándose medidas para evitar el contagio.

La viruela.

Ayer hubo las siguientes invasiones en Madrid:

En el distrito de la Audiencia, 1; Buenavista, 3; Congreso, 2; Hospicio, 9; Hospital, 4; Inclusa, 3; Latina, 3; Palacio, 6, y Universidad, 5. Total, 36.

Hubo 12 defunciones: una en cada uno de los distritos del Congreso, Hospital, Latina y Palacio; dos en el del Hospicio, y seis en el de la Universidad.

El día 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital, á 57 cadáveres.

De viruela, 14.

De difteria, 3.

LA "GACETA".

Presidencia.

Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial en la competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de lo criminal de Burgos y el gobernador civil de aquella provincia.

Ultramar.

Real decreto disponiendo que los registros de la propiedad que vayan en Filipinas, y no sean solicitados por registradores efectivos, se proveerán por oposición, estableciendo al efecto dos turnos, uno en la capital del Archipiélago, y otro en Madrid.

Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en los registros de la propiedad de las provincias de Ultramar.

Gobernación.

Real decreto jubilando al haber que por clasificación le corresponde al jefe de la sección de Telégrafos, D. Francisco Mora y Carretero.

—Idem id. aprobando la providencia del gobernador de Mérida, que suspendió el ayuntamiento de Mula.

Fomento.

Real decreto promoviendo á inspector general de ingeniero de minas á D. Francisco García Arauz.

Real orden disponiendo que se haga un llamamiento extraordinario para continuar los exámenes oficiales y libres de Setiembre, durante los quince primeros días del presente mes. El plazo de la matrícula ordinaria del curso de 1890-91, se proroga hasta el 18 del corriente.

Los alumnos que por no haberse presentado oportunamente á los exámenes de Setiembre hubiesen repetido la matrícula para el curso presente, si fuesen aprobados en los exámenes que han de verificarse en la primera quincena de este mes se les tendrá en cuenta aquel pago para nuevas matrículas.

CRONICA TRISTE

Desdichada prueba.

En Campanet (islas Baleares) ha ocurrido la siguiente desgracia:

Disputaban dos vecinos de aquel pueblo sobre si el alcohol de unos bocoyes era bueno ó no, y para averiguarlo no se les ocurrió otro camino que el acercar un fósforo encendido á uno de los saives para ver si ardía.

La explosión fué terrible, y el líquido en combustión produjo graves quemaduras á los espectadores, de los cuales uno ha fallecido ya y el otro quedaba con pocas esperanzas de vida.

Un cochero que vuelve en sí.

Antesanoche, al descender del tren en la estación del Norte D. Baltó Alderete, tomó un coche de punto para que le condujera á su domicilio, dejando olvidado un saquito que contenía billetes del Banco y alhajas.

Al notar su falta salió en busca del coche, cuyo número conocía, y preguntando al cochero, contestó el interrogado que nada había visto; el reclamante se dirigió á la delegación del distrito del Hospicio, dando cuenta de lo que pasaba.

El delegado hizo comparecer al cochero, el cual negó al principio, declarando después el paradero del saquito y de los objetos que contenía.

Recuperados el dinero y las alhajas, el conductor del coche quedó en la madrugada de ayer á disposición del juzgado.

Otros sucesos.

El portero de la catedral de Madrid, Miguel Flores, pretendió suicidarse tomando una disolución de fósforo, y lo hubiera conseguido á no evitarlo su propia familia.

Desde las ventanas del cuartel de San Gil se cayó al patio un soldado del regimiento de húsares de la Princesa, llamado Anastasio Lopez, produciéndose una grave herida en la cabeza, siendo conducido al hospital Militar.

AL MENUDEO

Se ignora cuándo podrá verificarse la apertura del curso en la Academia general militar, pues el general Malla, director de dicho centro, ha indicado al ministro de la Guerra que considerara prematuro comparecer de este asunto, porque la tranquilidad de las familias de los alumnos exige que se proceda con la mayor discreción.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado ampliar el plazo para los exámenes extraordinarios hasta el 15 del corriente, y la matrícula hasta el 18.

Se ha ordenado por el rector de la Universidad que se suspenda la apertura del curso académico en el Instituto y Escuelas normales de Toledo, y que continúe abierta la matrícula ordinaria hasta nueva orden.

El lunes falleció repentinamente en Albacete el secretario de la comisión de Evaluación de aquella provincia, D. Emilio Chicheri.

El distinguido autor dramático D. Enrique Gaspar, que desempeña el cargo de cónsul de España en Olorón, ha sido trasladado á su instancia á Perpignan.

El agregado diplomático D. Cristóbal Fernández Vallín, ha sido destinado á la embajada de Berlín.

En el tren de Galicia llegó anoche á Madrid el Sr. Eidyen, á quien esperaban en la estación algunos de sus amigos.

No figuraban entre ellos ninguno de los ministros ni ninguna de las personas del alto elemento oficial.

En vista de lo acordado por los gremios de peluquería y barbería de Madrid, se deberán abrir los establecimientos, desde hoy á 31 de Marzo próximo, á las ocho de la mañana, y se cerrarán á las ocho y media de la noche.

La escuadra inglesa.

Procedente de Vigo ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de los siguientes buques:

Caucero Activo, al mando del comodoro A. T. Powett (comandante de dicha escuadra); crucero Volage, capitán W. A. D. Acland, crucero Ruby, capitán R. F. H. Henderson, y el crucero Calypso, capitán el conde F. C. Maxata.

Después de proveerse de carbon y provisiones, se hará á la mar con rumbo á Cartagena y Argel, regresando á Gibraltar el 18 de Octubre.

Consejo de la Marina.

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria, para tomar acuerdo acerca de la división táctica de las fuerzas navales, hecha por el ministro.

Según ello, los buques de combate se repartirán en tres divisiones, compuesta cada una por cuatro de ellos.

El Consejo se mostró conforme con lo expuesto por el ministro, el cual manifestó que los dos grandes buques de combate que se necesitan para que con el Pelago sirvan de cabeza á las tres divisiones, deben ser de gran velocidad, mucho radio de acción y todo el poder ofensivo que sea posible.

El Consejo acordó, en principio, proponer á la casa de Cadix, Vea Murguía, la construcción de un buque de dichas condiciones en vez del de 7.000 toneladas adjudicado.

Acerca del otro buque se resolverá pronto.

Abuso.

Dice un periódico de la mañana:

«Parece que la policía del garrote, que al volver los conservadores no podía dejar de volver con ellos, se entretuvo anteanoche entre once y doce en registrar á todos los transeúntes que pasaban por la calle de Lavapiés, esquina á la de San Carlos, á pretexto de que era día de cacheo.

Por lo visto, los procedimientos y medidas navales en los presidios se han trasladado á la vía pública.»

Los aceites.

La cosecha de aceite en perspectiva será corta en los principales centros de producción, á juzgar por las noticias que diariamente se reciben.

En Andalucía y Extremadura, los fuertes calores de Julio y Agosto han perjudicado tanto al fruto, que solo se espera recolectar una mediana cosecha.

En Valencia y Cataluña, los fuertes vientos han hecho desprenderse gran cantidad de fruto, y por esta causa el rendimiento del olivo dejará bastante que desear.

Por lo que se refiere al mercado de esta grasa, las transacciones son de poca importancia; primero, por falta de existencia de buenas clases, y segundo, porque los tonedores pretenden precios muy elevados al ver el mal aspecto de la actual cosecha. Si á esto añadimos que se teme resultado de calidad algo inferior el aceite nuevo, y que, como de costumbre, es de temer que resulte mal elaborado el poco que se recolecta, se comprende fácilmente que el rendimiento total de la próxima cosecha ha de dejar por fuerza mucho que desear.

Lucha electoral.

En Guadalupe (capital), se disponen á luchar en la elección de diputados á Cortes el vizconde de Inesta y D. Alvaro Figueras, su hermano; este como fusionista y aquel como conservador.

Una lucha semejante se está librando en un distrito de Galicia.

Caso á resolver.

En el censo de Madrid resultan 150 individuos con las condiciones marcadas por la ley para presidir los colegios electorales; y como el número de colegios se eleva á 220, habrá que estudiar cuáles han de ser los que presidan las cincuenta y dos mesas restantes.

Por consiguiente, la Junta Central tiene que resolver este punto.

Incidente.

Ha sido detenido en Vitoria un pastor, que al pasar el lunes el tren núm. 4 tiró una mazorca de maíz, rombiendo el cristal del coche en que venía el duque de Sotomayor.

Se conoce que en Vitoria hay criadero de apedreadores de trenes.

Noticias de San Sebastian.—La Familia Real.—Visitas.—El Sr. Martens.

La Familia Real visitó ayer el palacio de la diputación provincial, gustando mucho á la Reina y al Rey D. Francisco lo bien instalado de todos los servicios.

Por la tarde, la Reina y el Rey D. Francisco visitaron el convento de Mira Cruz.

A la una del día de hoy habrá llegado á San Sebastian la Archiduquesa Isabel.

El Rey D. Francisco saldrá mañana, jueves, para La Granja, con el fin de visitar á su hija la Infanta Isabel.

El Sr. Martos ha declarado que no vivió en París el Sr. Zorrilla.

Cuando ayer salió para Madrid, le despidió en la estación el Sr. Romero Robledo.

Roscoe.

Cada noche atrae más concurrencia á este teatro, el juguete lírico Los dos coronales.

La señorita Sanz Sevilla y los Sres. Cabarro, Casas y Merino, cosechan muchos aplausos por el acertado desempeño de sus papeles.

En la presente semana se estrenará la zarzuela en un acto titulada, Madame Michel.

El mirlo blanco.

El mirlo blanco no es un mito, como hasta ahora se había pensado.

Existe, y en los bosques que cubren las montañas de los Pirineos orientales no es raro descubrir algún ejemplar.

Recientemente M. Buenaventura Oé, de Villalonga de Montes, cogió un nido de mirlos que contenía dos pequeños; el uno tenía su plumaje negro habitual, el otro estaba cubierto de plumas blancas. Este mirlo blanco era absolutamente igual—salvo el color—al mirlo negro, su hermano. El pico ofrecía la misma forma; las patas y la cabeza eran idénticas.

El mirlo blanco de M. Oé ha estado de manifiesto durante tres meses, Mayo, Junio y Julio últimos, en la Exposición de Perpignan, á la entrada del pabellón científico. Veíase colocado en una jaula, juntamente con el mirlo negro hallado en el mismo nido. M. Bourgeois, ministro de Instrucción pública, examinó ese ejemplar cuando fué á la distribución de premios del certamen.

El mirlo blanco ha sido, por otra parte, señalado en la ornitología del Rosellon, por un sábio naturalista, M. Companyó.

También existe la golondrina blanca, y en nuestras regiones meridionales no es desconocida.

Todas las aves los habitantes de Banyuls, Portvendres y Collioure cogen una gran cantidad de golondrinas procedentes de las costas africanas. Entre ellas se encuentran siempre una, dos ó tres golondrinas blancas.

En los Pirineos abundan las aves de plumaje blanco. En las espesuras de Canigó, Puigmal y Carlit, y en las vertientes de las dos Cordañas española y francesa, se crían perdices blancas de un tamaño algo mayor que el de las ordinarias.

NOTAS COMICAS

Clase de aritmética:

—Vamos á ver: Si un gallego que anda cinco kilómetros por hora concede una ventaja de un kilómetro á otro que anda á razón de cuatro, y ambos se ponen en marcha al mismo tiempo, ¿dónde se encontrarán los dos gallegos?

—El discípulo.—Pues se encontrarán... en la primera taberna del camino.

A Calinez le ha sucedido un lance, y lo refiere á un amigo.

—¿Y él te arrojó el guante al rostro?

—Me lo arrojó.

—¿Y tú no lo recogiste?

—Varás: Me dijo el hombre que quería lavar aquel guante con mi sangre, y yo se lo devolví diciéndole que le quedaría mucho mejor lavándolo con benzina.

En los baños de mar:

—Miren ustedes, señoras, ¿no le parece á ustedes que mi marido está en peligro de ahogarse?

—Sí, señora; pero no tema Vd., corra á avisar á la sociedad de Salvamento.

—¡Muchas gracias! ¡No se moleste Vd. por tan poca cosa!

En la plazuela:

—¿Va Vd. á llevarme este par de perdices?

—¡No estarán pasadas?

—¡Qué! No, señora. A esta hora las pasadas ya se han concluido.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Dimisión retirada.

Rio Janeiro 30.—El ministro de Instrucción pública ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Resueltas las dificultades que existían en el seno del gabinete brasileño, propúese éste proseguir con energía la política que inició hasta dejar completamente reorganizada la República, contando por supuesto con el concurso de la Asamblea constituyente.

El Congreso brasileño

Rio Janeiro 30.—Los principales jefes del partido republicano han resuelto abreviar todo lo posible el período constituyente.

Al efecto, el Congreso brasileño discutirá cuanto antes la Constitución, elegirá al presidente de la República y votará los presupuestos, suspendiendo luego las sesiones.

Mejoría.

El Haya 30 (noche).—El rey de los Países Bajos sigue mejor esta noche de la nefrítica (inflamación de los riñones) que le aqueja, encontrándose fuera de peligro.

Las declaraciones del Sr. Crispi.

Roma 1.º.—Han llamado aquí vivamente la atención las declaraciones hechas por el Sr. Agaro de París acerca del colapso que en correspondencia tuvo con el Sr. Crispi, á pesar de la negativa terminante del Sr. Crispi, que suponía apócrifas las palabras atribuidas al presidente del Consejo.

Se cree que hubo realmente la entrevista que supone el Fíguro; pero que algunos conceptos emitidos por el Sr. Crispi no fueron transmitidos con completa exactitud.—Patria.

Calma.

Buenos Aires 1.º.—La situación de la provincia de Buenos Aires ha mejorado notablemente, restableciéndose paulatinamente la calma en todo el país.

Los vinos.

París 3.º.—Las noticias que se reciben de nuestros centros vitícolas son sumamente satisfactorias.

En el Mediodía ha terminado la vendimia, habiéndose cogido una gran cosecha de calidad muy superior.

En el Rosellon ha mejorado grandemente la temperatura, esperándose una cosecha excelente tanto por su cantidad como por su calidad.

En Beniers se han llenado casi todas las bodegas, estando ya vendidas las cinco sextas partes de la cosecha á muy buenos precios.

En el mercado de vinos de París continúan los precios sostenidos, siendo bastante crecida la demanda.

Solamente una importante casa de esta plaza ha hecho un pedido de 45.000 botellas de vino blanco de la cosecha de 1875.

En la Burguña la vendimia está algo retrasada, pero el aspecto de los viñedos es muy satisfactorio, esperándose una regular cosecha de calidad superior.

Las transacciones en vinos españoles, que esta-

ben bastante paralizadas por efecto de las medidas del gobierno francés contra los vinos envasados, han recobrado mayor animación desde el apaciguamiento de las disposiciones contenidas en la circular.

La prensa española prestará un buen servicio á muchos viticultores españoles, recomendandoles que en lo sucesivo, si no quieren ver depreciados sus productos, se abstengan de la costumbre de echar yaso al vino.

Planchas de acero.

París 1.º.—Confirmado las últimas pruebas comparativas efectuadas en Annapolis (Estados Unidos) entre las planchas de acero Schneider y las inglesas de Hancock, han dado un resultado muy favorable á las primeras.

El proyectil, de acero cromado Blamising, no pudo atravesar la plancha Schneider, perforando perfectamente la otra.

Una de las dos planchas Schneider era de acero níquel.

La Bolsa.

París 2.º.—En la apertura de la Bolsa de hoy, por efecto del encarecimiento del dinero y del temor de la entrega de títulos, se ha declarado una baja de 50 céntimos en el 3 por 100 francés.

Los demás valores se han resentido, bajando casi todos.

El 4 por 100 exterior español, aunque ha sido uno de los valores que más se ha resistido á bajar, ha tenido 90 céntimos de descenso.

Las sesiones de Rio-Pinto han tenido también notable baja.

Este movimiento ha respondido á efectos de la liquidación y al estado de los mercados, y no á cuestiones políticas.

Aleixandre Karr.

París 1.º.—El célebre escritor Alfonso Karr, autor de la conocida novela Exijo los tíos, y otras no menos célebres, ha fallecido hoy.

El Sr. Sagasta.

El ilustre jefe del partido liberal ha llegado hoy á Madrid, á las nueve de la mañana, en el segundo exprés de Francia.

A pesar de haber manifestado á sus amigos de una manera terminante sus deseos de que nadie se molestase en ir á recibirle, los andenes de la estación del Norte se han visto muy concurridos.

Muchas personas que suponían llegaría el Sr. Sagasta en el primer exprés, han bajado á la estación bien temprano.

El Sr. Sagasta ha recibido en su casa á los numerosos amigos que han acudido á darle la bienvenida. Con todos ha conversado durante largo rato, mostrando el Sr. Sagasta muy agradecido á las muestras de consideración y de simpatía que ha merecido en todas partes.

Después de concurrir á las reuniones de la Junta central del Censo, se ocupará el Sr. Sagasta de la reorganización de los comités liberales, para emprender, después de esto, su viaje á varias provincias.

Segun vemos en El Globo, se ha llegado á un acuerdo en Valladolid entre los distintos comités que representaban á los antiguos liberales, al Sr. Lopez Dominguez y al Sr. Gamazo.

El Sr. de Castilla hoy llegado á Madrid, dice además que al ser despedido el Sr. Gamazo el otro día en la estación de Valladolid, salieron á despedirle liberales de todas las procedencias que viven dentro del partido y reconocen su organización actual con su respetado é indiscutible jefe, y además indica que en breve se mostrará esta completa unión de fuerzas por medio de un acto público.

En Caracageote.

Caracageote 30 (3 50 tarde; recibido el día 1.º de Octubre).

Director CORREO.

El gobernador civil de Valencia ha suspendido sin oírle á este Ayuntamiento de su presidencia.

Un delegado especial ha dado posesión á concejales incapacitados y comprendidos en la ley Mellado.

El acta expresa ilegalidades y protestas. Presentaré querrela contra el gobernador.—Isidoro Sanz.

Han llegado esta mañana á Madrid los señores Salmeron, Martos, Azcarate y otras personas notables.

El Sr. Gil Berges no puede venir á la Junta del Censo por tener enfermo un individuo de su familia.

(AGENCIA MENCHETA.)

La archiduquesa Isabel.

San Sebastian 1.º (2 tarde.)

Director CORREO.

S. M. la Reina ha salido esta mañana á las once para Iñón, acompañada de la marquesa de Martorell, de la duquesa de Medina-Sidonia y de la marquesa de Pozo Rubio, á recibir á la archiduquesa Isabel.

El tren real regresó á ésta á las doce y cuarto. En la estación esperaban á las augustas señoras el Rey D. Francisco, las autoridades, el general Loma y numerosa concurrencia, entre la que predominaban las señoras.

La archiduquesa Isabel almorzó en el palacio de Ayaso.

Durante su permanencia aquí, que será hasta el regreso de la corte, ocupará todo el piso bajo del Hotel de Londres, alojado con esplendor.

(AGENCIA MENCHETA.)

El cólera.

Valencia 1.º (3 50 tarde.)

Director CORREO.

Aumentó la epidemia. Ayer hubo 23 invasiones y 10 defunciones.

Hay siete invasiones.

En los pueblos diseminados: seis invasiones y cuatro defunciones.

La quiniela.

Publica hoy El Imparcial un artículo en que dice que el kilogramo de quiniela, que vale en el mercado 150 pesetas, se paga el Ayuntamiento de Madrid á 10.000 reales.

Inverosímil nos parece la noticia.

«Meeting» en Valladolid.

Valladolid 1.º (10 mañana).

Director CORREO.

Se ha celebrado anoche un meeting de coalicón republicana, en el teatro de la Comedia, pronunciando discursos los Sres. Gar ía Tapia, Narpell, Taladriz, Quintero y otros oradores, todos inspirados en la política revolucionaria del Sr. Zorrilla, y con muchos ataques para la Monarquía, para los liberales, para los conserva-

dores y para los gamacistas; también se ha hablado mucho de la union ibérica. La concurrencia numerosa. El Sr. Marco, diputado por la capital, no ha concurrido.—El correspondiente.

BALANCE DEL DIA.

La llegada á Madrid de importantes personas políticas; y el estímulo, además, de la reunión de la Junta Central del Censo, ha llevado esta tarde al Congreso, á todos los doctores graduados y no graduados, y hasta á todos los bachilleres que se ocupan de la cosa pública.

Como en días semejantes, una vez más esta tarde se han representado escenas de las que debieron ocurrir en la Torre de Babel; y á la postre, cada cual ha tomado la puerta, creyéndose portador del verdadero y saludable específico.

Da cuanto hemos oído, lo más razonable y lo más práctico ha sido lo que se ha dicho en alabanza de los procedimientos pacíficos que en su discurso de Santander ha defendido el señor Salmeron, de acuerdo, en este punto, justo es decirlo, con las ideas del Sr. Castelar.

También se ha hecho conversacion, como no podía menos, al hablarse de estas cosas, del notabilísimo artículo de hoy de El Globo, debido á la pluma del Sr. Castelar, artículo en que se trata, con abundante copia de ideas, de la crisis última, que califica de inverosímil, ilógica é irrogular.

Como principal remedio propone el Sr. Castelar, que responda la opinion en los comicios, y que el poder se busque por los partidos en las urnas, y no en las antecámaras de Palacio, en lo cual estamos nosotros de completo acuerdo.

Los institutos armados.

Quando no se creía que tan pronto se vieran en la Audiencia de Madrid los recursos de apelacion per los acuerdos de la Junta provincial del Censo, ocurre que hoy se ha visto el recurso referente al cuerpo de Consumos, habiéndolo sabido el letrado Sr. Ramos Calderon cuando ya se estaba verificando la vista.

Esta ha tenido lugar hoy, como decimos, habiendo informado el abogado fiscal Sr. Alonso Cabarada, probablemente de acuerdo con el gobierno, que procede la inclusion en las listas de los individuos del resguardo de Consumos.

Lo que resolviera la Sala esperamos saberlo en breve.

Por lo que hace al cuerpo de Orden público, bueno es que sepán nuestros lectores, y de fijo lo ha de tener en cuenta la Audiencia para su dia, que hay una real orden del Sr. Silveira, de 24 de Julio del corriente año, en la cual, de conformidad con el dictamen de la Intervencion general, y con el emitido también por la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, se establece, con ocasion de una demanda de don Francisco Oebrian para la exencion del descuento, que el cuerpo de Orden público es un instituto armado, como los demás del Estado que merecen este nombre; que procediendo sus individuos del ejército, no pierden este carácter al pasar al cuerpo en que sirven; que tienen una organizacion militar; que si bien es cierto que están sujetos al descuento los oficiales del ejército que sirven en el Instituto Geográfico, esto es, porque desempeñan funciones civiles, y en suma: que por ser un instituto militar, procede que se les exima del descuento.

Esto opinaba el Sr. Silveira en 24 de Julio último, y esto es lo establecido legalmente y lo que hoy rige.

No se trata, por tanto, como algunos periódicos han dicho, agrismando, por cierto, un argumento impertinente, de lo que sería mejor ó peor dentro de la doctrina expansiva de las escuelas liberales, porque no se trata ahora de cuestiones de escuela, sino de la aplicacion de los textos legales; y el art. 1.º de la moderna ley electoral, y la real orden citada del Sr. Silveira, son claros como la luz del dia.

La verdadera libertad consiste en el respeto al derecho.

A juzgar por los telegramas de San Sebastian—que en otro lugar publicamos—es incierta aún, la época de regreso de la corte á Madrid.

Continúa sin resolver la crisis ministerial portuguesa.

La Junta Central del Censo se ha reunido á las tres y media de la tarde en las habitaciones del presidente del Congreso, durante la sesión hasta las siete.

En la sesión de hoy se ha leído la Memoria del Sr. Alonso Martinez sobre los trabajos realizados este verano, dándose un voto de gracias al Sr. Alonso Martinez por sus trabajos.

Ha quedado también aprobada el acta de la sesión última, celebrada en Agosto.

Se ha acordado que se reúnan de nuevo las Juntas provinciales, para que á la mayor brevedad se realicen los trabajos del censo en aquellos pueblos que no lo hubieran formado; estos pueblos, segun hemos oído, son 80 ó 100; y se trata de inscribir en el censo 30.000 electores que no están inscritos.

Se trató luego de si las consultas de las Juntas provinciales, debían publicarse en la Gaceta.

Y por último, se trató de la adaptacion de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales, nombrándose sobre esto una ponencia, que forman los Sres. Vega de Armijo, Cárdenas y Palanca. Esta ponencia se reunirá mañana á las tres de la tarde.

La Junta han concurrido los señores que ayer dijimos, con la sola excepcion del Sr. Sardoal, que ha reemplazado el Sr. Gil Berges.

Pasado mañana volverá á reunirse la Junta á la misma hora.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Saturno y San Leodegario.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y reserva.

En la Catedral habrá á las nueve misa de renovacion de Sagradas Formas.

En San Justo sigue la novena de Santa Filomena y será orador el Sr. Cardona.

En San Pascual sigue la novena de San Francisco y Santa Clara, predicando á las cuatro el señor Sarmiento.

En las Carboneras se celebrará fiesta á Jesús Sacramentado, con misa solemne á las nueve, y por

la tarde, á las cinco, el devoto ejercicio de la Hora Santa.

En la iglesia de religiosas Vallacens sigue la novena á Nuestra Señora de los Peligros; por la mañana, habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Azebo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Fita.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'60 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 2'50 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'90 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 25'87 pesetas. Londres, á 60 div., id., 25'82 pesetas. Londres, á 90 div., id., 25'50 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 céntimos, 0-00 pesetas.

Resumen.

Mientras el 4 por 100 exterior ha estado pedido, alcanzando la ventaja de 15 céntimos, el 4 por 100 exterior ha bajado de 25 á 30, pues queda ofrecido papel con 20 céntimos menos de la última cotizacion de esta tarde.

Hoy se han cotizado sin coupon todos los valores que tienen el vencimiento periódico de intereses á fin de Setiembre.

Descontado este coupon, se ha cotizado el 4 por 100 interior en partida entre 78'10 y 78'100; y como era 78'85 el cambio á que corraron ayer las operaciones, resulta la ventaja que arriba indicamos.

Igual resultado ofrecen los cambios de esta renta á fin de Octubre, pues han girado entre 78'85 y 15, terminando á 78'20.

También se han concertado primas de 50 céntimos á 78'70.

El 4 por 100 exterior debía quedar hoy rebajado el coupon á 80'15 con arreglo al último cambio de ayer; pero solo se han cotizado los cambios de 80 por 100 y 79'95, quedando después en observacion ofrecido papel 79'75.

El 4 por 100 amortizable como ayer; esto es, á 90'95 por 100 en partida.

Las obligaciones del Tesoro, después de rebajado el coupon de 1'25 por 100, se han cotizado con la prima de un cuartillo por ciento.

Los billetes de Cuba con alguna ventaja sobre el cambio de ayer, pues rebajado 1'50 del coupon, se han cotizado entre 104'40 y 104'45, terminando á 104'20.

Las cédulas del 4 y 5 por 100 del Banco Hipotecario también se han cotizado sin coupon á 94'90 las primeras, y 101'75 las segundas.

Las acciones del Banco de España á 409'50 y 409 por 100.

Las de tabacos á 102'75.

Boletín.

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado, 78'05; fin de mes en firme, 78'25.

Cambios sostenidos.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'84, 78'21 y 78'18.—3 por 100 francés, 95'10 y 94'60.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'98.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 1.º (4 40 t.)—Interior, 78'35.—Id. próximo, 80'00.—Exterior, 80'37.—Id. próximo, 80'00.—Amortizable, 80'00.—Cubas 1888, 102'50.—Nortes, 80'70.—Id. próximo, 80'00.—Colonial, 65'65.—Id. próximo, 80'00.—Francias, 53'85.—Id. próximo, 80'00.—Orenses, 20'20.—Id. próximo, 80'00.—Almansas, 126'25.—Id. próximo, 80'00.—Conocido París, fin Setiembre, 77'97.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 1.º (3 45 t.)—4 0/0 exterior, 78'10.—3 0/0 francés, 94'55.—5 0/0 italiano, 94'75.—4 0/0 turco, 13'65.—4 0/0 húngaro, 91'37.—3 0/0 portugués, 62'62.—Banco de París, 871'00.—Banco Nacional del Brasil, 618'00.—Otomano, 633'00.—Norte de España, 370'00.—Andalucía, 436'00.—Alicante, 323'00.—Obligaciones egipcias, 492.—Cubas, 512'00.—Rio Tinto, 623'00.—Tharsis, 151'00.—Acciones de Panamá, 43'00.—Lombardo, 352'00.—Robinson, 80'00.—Cape Copper, 135'00.

Londres 1.º (1'00 t.)—4 por 100 exterior, 76'93.—Cédulas Argentinas: A 00'00; B, 00'00; D, 00'00; E, 00'00; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00; P, 00'00.—Oro Buenos Aires, 000'00.—5 0/0 Uruguay, 00'00.

El Banco general de Madrid

abre cuentas corrientes en comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.

A las doce de la mañana, 23º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 21º sobre 0.

La máxima fué de 25º sobre 0.

La mínima, de 11º sobre 0.

El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

Espectáculos para MAÑANA.

Princesa.—9.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Frou-Frou.—Balle.

Lara.—1.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Lila.—A las 9 1/2.—Amená el teatro enfermo.—A las 10 1/2.—En vista.—A las 11.—Las mentiras.

Apelo.—A las 8 1/2.—El baraja francesa.—A las 9 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10 1/2.—El chateau blanco.—A las 11 1/2.—Los alojados.

Estelava.—A las 8 1/2.—El cabo Bagusia.—A las 9 1/2.—El Gorro Negro.—A las 10 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 11 1/2.—Los Zangolotinos.

Martin.—A las 8 1/2.—Nina.—A las 9 1/2.—Un pleito.—A las 10 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 11 1/2.—La amazona.

Romca.—A las 8 1/2.—El verso y la prosa.—Balle.—A las 9 1/2.—Los Zangolotinos.—Balle.—A las 10 1/2.—Pobre pueblo!—Balle.—A las 11 1/2.—Los dos coronales.—Balle.

Gran Circo de Colen.—A las 8 1/2.—Grande y variadísima funcion, en la que tomarán parte la apañada familia Obisari, los escuadreros cómicos-burlescos Masoia y Dixaon y otros principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Montaña rusa y café.—Todos los dias.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

MALES SECRETOS

De todos los medicamentos que se vienen empleando para la curación de las enfermedades venéreas y sífilíticas, blenorragia, espermatorrea y estreñecidos, orinas turbias, incontinencia de orina ó gota militar, las **Fieles Reparativas Walker** son las únicas que han merecido la solemne aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, tanto por la rapidez con que obran como por ser de fácil asimilación y cómodamente toleradas por los estómagos más delicados.—5 pesetas.—Venta en Madrid, Preciados, 82. Remisión por correo contra importe al **Gabinete Walker, Madrid**.—El **Gabinete Walker** cuenta con médicos correspondientes y farmacéuticos depositarios en las capitales de provincia y cabezas de partido.

SANITAS

Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce. Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente:

- 1.º **FLUIDO «SANITAS»**.—Es un desinfectante al rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es por lo tanto, un gran preservativo contra el **COLERA**, **Tifus**, **Virus**, **Difteria** y demás enfermedades infecciosas.
 - 2.º **FLUIDO CRUDO «SANITAS»**.—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones estériles.
 - 3.º **ACEITE «SANITAS»**.—Es el mejor desinfectante para fumigaciones e inhalaciones.
 - 4.º **POLVOS «SANITAS»**.—Son el desinfectante más seguro para purificar los retratos públicos y particulares, estables, gallineros, perrerías, corrales, letrinas, muladares, basureros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposición.
 - 5.º **JABÓN «SANITAS» PARA EL TOCADOR**.—Es el remedio más seguro para la curación de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos.
 - 6.º **JABÓN «SANITAS» PARA ANIMALES**.—Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.
- De venta en Madrid, Melchor García, Hijos de C. Ulsurrun, Rafael Sanjume y farmacias de Moreno Miguel y Sánchez Ocaña.
- Agentes generales para España: **VILANOVA HERMANOS Y COMP.**—BARCELONA.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESSES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos noticiosos y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para nuestros lectores. Pidense tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. Barrio-Nuevo, 7 y 9, Madrid

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

PRESTAS	PRECIO
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	4
Por un timbre.....	10

Academia General Militar

Preparación por un Jefe de Ingenieros. Del 1.º al 10 de Octubre se abren las clases. Sagasta, 8, prel, izquierda

Obra. 1.º FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 99)

RUPERT GODWIN

había salido de Londres á caballo con su fiel adorador, y le dijo, medio en serio, medio en broma, que si le era dado elegir su tumba, no encontraría sitio mejor para reposar que aquel sitio.

Vicente de Montemar, que no olvidaba jamás las palabras salidas de aquellos labios adorables, recordó la conversación, y tuvo cuidado de que aquella fantasía de su amada quedara cumplida religiosamente.

La judía fué, pues, enterrada allí. Los funerales se verificaron con la menor ostentación posible, y un solo amigo acompañó los despojos mortales de aquella hermosísima mujer; pero en cambio se derramaron sobre su tumba abundantes y sinceras lágrimas de pesar.

Todo concluyó, y el duque regresó á Londres.

Durante algún tiempo, con el corazón destrozado, sin consuelo en medio de su tristeza, ni siquiera se atrevió á ver los papeles de su antigua amiga.

Los amigos íntimos del duque se admiraban de su profunda tristeza y su riguroso aislamiento.

Escribió á uno de los principales escultores de Inglaterra, rogándole que le dibujara un proyecto de monumento.

Por fin se decidió á cumplir el triste deber de la revisión de los papeles y la venta de los objetos pertenecientes á Esther, así como la realización del legado instituido á mis Watson.

El duque solo conocía á Violeta por este

Paraguay desde 1 pta. 75 cént. completo surtido todos á precios muy económicos. Se forman y hacen composuras en los mismos. M. Gonzalez, calle del Pez, 23.

SO ALQUILA

la casa calle de Legazpi, número 68, situado frente al Bazar de los Esparcos, que se desocupa próximamente. Consta de planta baja, entre suelo y principal, con 2 grandes salas que miden 12000 pies. Durará razon, Barco, 9, dupl.º, bajo, de 12 á 5.

Fábrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URBARTE. ESPARTEROS 8.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *Escudo fabricado americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, oftalmías, tercioanas y cuernatas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Univerisal; Barcelona, Sres. B. Rufil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

La SALUD PARA TODOS La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Tónicos de **BERROS** y **ZARZAPARILLAJA** preparado por **MARIE LECHAUX**, farmacéutica de **BORDEAUX**.

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Gargas, el Genu, la Sifilia y los resacas del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los huesos la fuerza y los colores, á los nervios el vigor, equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y parturiantes.* Expuso sobre todos los troques la firma del inventor.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: La Casa de **MARIE LECHAUX**, 104, r. St. CATHERINE, BORDEAUX.

Madrid: Melchor García; por mayor: Moreno Miguel; Borja y Madrid: Carlos Uzcruen; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urruch; Satorrada Ferrer y Ca; Drogueria, S. Alina; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pinedo y Vitoria de Somoano; Arriaga, Drogueria; Gádiz: Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;—Huelva: Utrera; Aguilera; Canales;—San Sebastián: Vidua de Tornero;—Santander: Icaza;—Burgos: S. Arce;—Palma de Mallorca: V. V. y Ca;—Valencia: Andrés y Fabra; Esplugas;—Valladolid: Cantoro; Galo y Cacho;—Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la colección bibliográfica de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y veintenas 750 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA (CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

nombre y como figurante del circo, pero el portero le dió la dirección de su casa, y el duque encargó á un escribano que se encargara de todo lo concerniente á venta de muebles, etc.

El día antes Vicente de Montemar se dirigió á la casa de la judía. Todo estaba como si la joven se hubiera marchado á realizar un pequeño viaje.

Desgraciadamente no era así, y al ver aquellos gabinetes tan coquetamente amueblados y que tantas veces había visto como iluminados por la radiante y bulliciosa alegría de Esther, el duque sintió reavivar su dolor y acrecentarse su pena.

Sacó de su bolsillo un llavero que le había dado la judía, y se sentó frente á un *secretaire* que contenía los papeles de aquella.

Como el orden no era el fuerte en Esther, el duque pasó largas horas arreglando todos los documentos de distinto género que allí encontró.

Rompió todos los que se referían á cuentas, invitaciones, circulares, etc., y removiendo las cartas de carácter personal, metiólas en un sobre, lo cerró y selló, y escribió encima:

Cartas de Esther.

Se quemarán después de mi muerte sin abrir la cubierta.

Después siguió examinando los cajoncillos del mueble, y encontró una miniatura rodeada de perlas; aquel era el retrato de una mujer de gran belleza, en la cual se reconocía enseguida á la madre de Esther.

Detrás del medallón vio grabada la siguiente inscripción:

Rupert, á su querida Lola.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

SEIS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

- El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión á Turpan y Tampico.
- El 20, de Santander, con escala en la Gornia el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la de Havre el 15.
- El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
- Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Oerña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MONTEVIDEO saldrá de Oádiz el 30 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trahordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN AGUSTIN, saldrá de Vigo el 15 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Murakoo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Myago y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 17 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz de donde saldrán cada mes. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Oádiz el 1.º de Octubre.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Bakar y Menrevia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Genta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los señores que los mismos desigmen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

El duque examinó cuidadosamente la alhaja, y le asaltó una idea. ¿No tendría aquel medallón algun resorte que ignoraba Esther Vauberg?

—Lo llevaré á mi joyero—murmuró el joven—este medallón me parece más pesado y de más espesor que lo necesario; seguramente contiene un secreto que es necesario descubrir.

El duque no perdió tiempo para ejecutar su propósito; dirigióse derechamente á Bolton Row en Bond Street, y entró en una de las primeras joyerías de Londres, entregando el medallón á uno de los dependientes.

—¿Hay alguno en los talleres—dijo—que entienda el mecanismo de estos dijes? Si es así, hágame Vd. el favor de llevárselo y esperaré á que Vd. vuelva.

Sentóse Harlingford junto al mostrador y al cabo de veinte minutos se apareció el dependiente con un hombre que traía el medallón en la mano, el cual había dado con el resorte y explicó al duque en qué consistía.

—Nadie á no ser un obrero de joyería, hubiera podido abrir este medallón, porque es evidente que el resorte no se ha utilizado hace muchos años. Esta es una obra de bisutería especial que no se hace en Inglaterra; el oro y la mano de obra indican una procedencia extranjera.

La caja interior del medallón contenía una segunda miniatura; el retrato de un hombre joven y buen mozo, semblante que al duque le parecía serle muy conocido.

Al salir de la joyería solo iba pensando en ello, tratando en vano de recordar dónde había visto una cara parecida á aquella miniatura.

—Esos ojos negros y esa boca de un dibujo particular, me son seguramente familia-

res—pensaba—y sin embargo, no doy con el parecido.

Atravesó el puente de Waterlón y buscó la humilde habitación donde vivía Clara; quería comunicar á la pobre figurante del Circo su cambio inesperado de fortuna.

Había encargado á un notario todas las formalidades de la ley, pero se había reservado el gusto de poner en conocimiento de mis Watson el legado que se la había hecho, porque pensaba que nadie mejor que él podría cumplir las últimas intenciones de Esther.

Dió con la casa y entregó su tarjeta á la criada que salió á abrirle, encargándole que dijera que tenía necesidad de ver á mis Watson para un asunto urgente.

Fué introducido inmediatamente en un gabinete pobremente amueblado, pero al cual Clara y su hija habían dado cierto sello de elegancia con el menor gasto posible. Algunos libros, un cacharro con flores, un canastillo de costura en forma graciosa, y un pájaro en una jaula, era todo lo que Violeta se había podido procurar para romper la monotonía de la pobreza de su habitación.

Clara estaba sentada junto á la mesa de la labor, mientras su hija, que leía á su lado, cerró el libro á la entrada del duque.

Recordaba este á Violeta como se recuerda una hermosa mujer; pero advirtió por primera vez que se trataba de una mujer realmente distinguida; parecióle además de mayor belleza con aquella ropa modesta que llevaba, que con el brillante traje que sacaba á escena.

Tomó asiento, invitado por mistres Westford, y dijo en pocas palabras á Violeta que estaba encargado de anunciarle que una persona recientemente fallecida, que deseaba